



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local
N° 02

Area de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

125118
20 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°558 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL .02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. –

Asunto : PROMOCIÓN EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA "NO VIOLENCIA A LA MUJER"

Referencia : DS N° 004 – 2018 – MINEDU
R.D. N° 343 – 2010 -DITOE – MINEDU
Plan de TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA – UGEL02 – 2018

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer se conmemora anualmente el 25 de noviembre para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

Por otro lado, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar implementada en su institución educativa, se debe realizar actividades en la escuela que conlleven a sensibilizar y fortalecer las capacidades formativas, socioafectivas y emocionales de los estudiantes, directivos, docentes y personal de la institución en el marco erradicar toda forma de VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

En este sentido se solicita realizar las coordinaciones con los directivos, Coordinadores de Tutoría y Convivencia, Municipio Escolar, Representantes Local de los COMETE, Aliados Estratégicos entre otros para que presenten sus actividades del 18 al 23 de noviembre y se logre los objetivos de la celebración de la fecha establecida.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

